

## II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

### OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

**Resolución de 04/09/2018, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se adjudican destinos a los aprobados en el proceso selectivo para la cobertura con carácter fijo, por el sistema de promoción interna, en la categoría profesional de Encargado de Obras Públicas de puestos correspondientes a la plantilla de personal laboral de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. [2018/10296]**

Mediante Resolución de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de 10-03-2017 (D.O.C.M. núm. 52 de 15-03-2017), se convocó el proceso selectivo para la cobertura, con carácter fijo, por el sistema de promoción interna, en la categoría profesional de Encargado de Obras Públicas de puestos correspondientes a la plantilla de personal laboral de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Finalizado el proceso selectivo se publicaron las propuestas de contratación de los aprobados en el proceso selectivo y se ofertaron destinos a los mismos mediante Resolución de 23-07-2018 (D.O.C.M. núm. 147 de 27-07-2018).

Transcurrido el plazo para presentar la documentación requerida, y adjudicados los puestos ofertados, según lo dispuesto en las bases 10.1 y 10.2 de las respectivas Resoluciones de convocatoria de los procesos selectivos, esta Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas resuelve:

Primero.- Adjudicar destinos a los aprobados en el proceso selectivo, conforme al Anexo I de esta Resolución. .

Segundo.- Adjudicados los destinos, la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas formalizará los contratos de los aspirantes seleccionados

Tercero.-1 Los aprobados por el sistema de promoción interna, la firma del contrato e incorporación al puesto de trabajo se efectuará el día siguiente al del cese en el destino anterior. El cese en el puesto anterior se producirá al día siguiente de la publicación de la Resolución de adjudicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

No obstante, la incorporación efectiva al nuevo puesto de trabajo se producirá cuando finalicen los permisos, las vacaciones, situaciones de maternidad o cualquier otra circunstancia en la que se encuentre el trabajador o la trabajadora, que manteniendo la situación de servicio activo, impida la prestación efectiva de sus servicios.

2.- La firma del contrato se realizará en la Jefatura de Personal del Órgano u Organismo al que esté adscrito el puesto adjudicado.

3.- A la firma del contrato se deberá efectuar la declaración a que hace referencia el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, o, en su caso, la solicitud de compatibilidad contemplada en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Cuarto.- Una vez incorporado al puesto de trabajo, el personal contratado deberá superar un periodo de prueba de un mes, para el personal de los Grupos III y IV y de quince días, para el personal del Grupo V. No obstante, no serán exigidos esos periodos de prueba cuando ya hubiesen desempeñado en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, bajo cualquier modalidad contractual, las mismas funciones que las correspondientes a la Categoría Profesional o Especialidad a la que accedan, durante un tiempo igual o superior al exigido con carácter general.

El personal que supere satisfactoriamente el periodo de prueba adquirirá la condición de personal laboral fijo de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en dicha categoría.

Quinto.- En el supuesto de que el trabajador o la trabajadora ya tuviera la condición de personal laboral fijo de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en otra categoría profesional, la obtención del nuevo

---

puesto de trabajo, dará lugar a la declaración de la situación de excedencia por incompatibilidad en la categoría profesional por la que no se opte.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse demanda ante la Jurisdicción Social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre.

Toledo, 4 de septiembre de 2018

El Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas  
PD. (Resolución de 15/09/2015,  
de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas  
de delegación de competencias,  
DOCM nº 183 de 17/09/2015)  
El Director General de la Función Pública  
JOSÉ NARVÁEZ VILA



**Castilla-La Mancha**

**Anexo I. Adjudicación de destinos**

**Categoría : Encargado Obras Publicas**

**Sistema Promoción Interna**

*Datos del Adjudicado:*

*Destino Adjudicado:*

<i>Nº Orden</i>	<i>N.R.P.</i>	<i>Apellidos y Nombre</i>	<i>Cód.Puesto</i>	<i>Denominación</i>	<i>Grupo</i>	<i>T.J</i>	<i>Centro Trabajo</i>	<i>Localidad</i>	<i>Provincia</i>	<i>Consejería</i>
1	00313170800L1201	Moliner Medina, Emmanuel Abdon	0000000337	Encargado/a Obras Publicas	0003	Jornada Ordinaria	Zona 1.-Atienza	Atienza	Guadalajara	Fomento
2	03498632200L1201	Gonzalez Dasilva, Julio	0000000405	Encargado/a Obras Publicas	0003	Jornada Ordinaria	Zona 1.Yebenes	Los Yebenes	Toledo	Fomento
3	00622551933L1201	García-Vera Cuerva, Jose Antonio	0000000219	Encargado/a Obras Publicas	0003	Jornada Ordinaria	Zona 4.Tomelloso	Tomelloso	Ciudad Real	Fomento
4	07098816000L1201	García Mata, Jesús	0000000184	Encargado/a Obras Publicas	0003	Jornada Ordinaria	Zona 1.Ciudad Real	Ciudad Real	Ciudad Real	Fomento
5	00457043700L1201	Gascon Alarcón, Emilio	0000000288	Encargado/a Obras Publicas	0003	Jornada Ordinaria	Zona 4.San Clemente	San Clemente	Cuenca	Fomento
6	04437528400L1201	Tebar Blesa, M. Teresa	0000005223	Encargado/a Obras Publicas	0003	Jornada Ordinaria	Zona 4.Pedemoso	El Pedemoso	Cuenca	Fomento
7	04707222400L1201	Martínez Ortega, Miguel Angel	0000000265	Encargado/a Obras Publicas	0003	Jornada Ordinaria	Zona 2.Huete	Huete	Cuenca	Fomento
8	00458380500L1201	Guerrero Ayora, Joaquin	0000000353	Encargado/a Obras Publicas	0003	Jornada Ordinaria	Zona 2.Pastrana	Pastrana	Guadalajara	Fomento
9	00418139518L1201	García Corrochano, Jesús	0000000422	Encargado/a Obras Publicas	0003	Jornada Ordinaria	Zona 3.Talavera Reina	Talavera de la Reina	Toledo	Fomento